

GAZETA DE MADRID

DEL MIERCOLES 29 DE AGOSTO DE 1810.

DINAMARCA.

Copenhague 20 de julio.

El comandante de una de nuestras esquadras nos ha descubierto uno de los ardides que los ingleses usan para mantener la comunicacion con las costas del Báltico. Un convoi de 27 buques, que navegaban con pabellones americanos, suecos y de otras naciones neutrales, estaba el dia 17 á la altura de Leister, y uno de estos buques, que no pudo evitar el ponerse á sotavento, fue apresado; pero no solo se reconoció que era ingles, sino que su capitan declaró que los demas lo eran, y que todos habian salido juntos de Liverpool para el Norte con varios destinos. Anteayer cruzó por cerca de Christiansoe otro convoi ingles de 37 velas, y no se le atacó por llevar fuerzas mui superiores.

Los últimos papeles de Lóndres dicen que el famoso Holkar, gefe de los máratas, ha abierto la campaña con una invasion repentina en los estados de Sindiah, sometidos á la Inglaterra. Los ingleses habian intentado talar el territorio del Raja de Yepour, el qual ha llamado á los máratas para que lo socorran.

En una puja que ha habido en Nueva-Yorck se ha vendido un carnero merino de singular belleza en 100 pesos fuertes. El coronel Huntries ha vendido dos carneros y dos ovejas de la misma especie en 60 duros.

Ha faltado mui poco para que una leve desavenencia de algunos vecinos de Kilkenni, en Irlanda, ocasionase una guerra mui viva en esta parte de la isla. Estando celebrándose con cierta pompa y solemnidad los funerales de un párroco católico, que era mui estimado de sus feligreses, los protestantes, irritados de ver un espectáculo semejante, hicieron una pregunta irónica á los católicos, y no fue menester mas para alborotarse; de forma que esta ironía fue la señal de un motin general. Unos y otros se golpearon furiosamente. Los católicos, como mas numerosos, hicieron huir á sus enemigos; pero habiendo acudido piquetes de tropas, fueron presas muchas personas. Créese que la intolerancia de los magistrados ingleses hará padecer mucho á los católicos.

Por repetidas experiencias hechas por algunos labradores ricos de Irlanda se ha visto que el azúcar es para el ganado un alimento tan sano como agradable, y que lo engorda y ceba en menos de una tercera parte de tiempo que dándole yerba ó granos.

HUNGRIA.

Pest 8 de julio.

Es mui difícil tener noticias exáctas acerca de lo que pasa en las fronteras de Turquía. Todos los dias corren voces sobre nuevas victorias y derrotas; pero estas noticias salen luego falsas. Sin embargo, se sabe de positivo que los turcos se baten en retirada, y que los rusos han pasado ya el

monte Balkan. El ejército turco está rodeado, y no conserva mas comunicacion con Constantino-
pla que la que le permite una garganta estrecha que hai cerca de Carbonat. Una partida de cosacos servios se ha avanzado hasta Filipópolis, y ha consternado á Andrinópolis. Pero el gran visir no trata aun, á pesar de esto, de negociar; antes hace los mayores esfuerzos para resistir al enemigo, y para poder sostenerse hasta que reciba los refuerzos del Asia.

AUSTRIA.

Viena 18 de julio.

Segun las últimas noticias que se han recibido de Bucharest, parece que el ejército ruso del general conde de Kamenski ha alcanzado nuevas ventajas sobre la retaguardia de las tropas del gran visir. Se asegura que los rusos han cogido un gran número de prisioneros. El gran visir ha llegado ya á Andrinópolis, en donde se ocupa en recoger las tropas de la reserva, las cuales van saliendo sucesivamente para reforzar el ejército. Por las mismas noticias se sabe que el general de Sass se ha apoderado de una posicion mui ventajosa en las inmediaciones de Rudstuk, y que el ejército turco está ya tan distante de esta fortaleza, que no puede tener comunicacion con ella. El bloqueo de Widin debe empezarse mui pronto, para lo qual el cuerpo ruso del general Zukato ha pasado ya el Dauubio, y está bastante cerca de esta ciudad.

SAXONIA.

Dresde 18 de julio.

Nuestros diarios traen la noticia de oficio de haber sido nombrado el general Watzdorff para el empleo de ministro plenipotenciario de Saxonia en Petersburgo. S. M. ha dado una audiencia solemne al príncipe de Esterhazi el jóven, el qual ha entregado á S. M. sus credenciales como ministro plenipotenciario de Austria cerca de nuestra corte.

ALEMANIA.

Hamburgo 21 de julio.

S. E. el conde de Wellingerode, gran mariscal del palacio de S. M. el Rei de Westfalia, manda ahora la brigada apostada en el embocadero del Elba, y ha puesto su cuartel general en Ottern-dorf.

Segun las últimas cartas de Estocolmo se cree que en esta corte se sabrá dentro de poco qué es lo que hai de cierto en quanto á los rumores que corren todavía contra las familias de Fersen, de Piper y de Rossi. Se aguarda con impaciencia el resultado de las indagaciones que se hacen sobre esta materia por órden de S. M.

BAVIERA.

Inspruck 21 de julio.

En el día 15 acudieron á la parroquia de Rattemberg varias procesiones de peregrinos, aun de la ribera derecha del Inn. Veinte y siete de estos se metieron en una barca despues de medio dia para volverse, y el rio empezó á crecer repentinamente. La barca, que estaba demasiado cargada, perdió el equilibrio y se fue á pique, sin que fuese posible socorrer á ninguno de los que iban en ella.

WESTFALIA.

Cassel 21 de julio.

Por un decreto real de 19 del corriente debe cesar en sus funciones desde el 1.º de setiembre próximo la comision del gobierno de Hannover. La administracion de las provincias hannoverianas se reunirá á la general del reino, y entrará en las atribuciones de los respectivos ministerios. Desde el mismo dia se pondrá en execucion la division territorial que ha decretado S. M. para estas provincias, y el código *Napoleon* será adoptado en todas ellas.

GRAN DUCADO DE BADEN.

Manheim 23 de julio.

El tribunal supremo de Justicia de nuestro gran ducado, que hace pocos dias que fue trasladado de Bruchsal á Manheim, ha celebrado hoy su primera sesion en el hermoso sitio que se le ha señalado en palacio. S. E. el baron de Drahs, presidente del tribunal y consejero de Estado, ha abierto la sesion con un discurso análogo á las circunstancias. Despues ha dirigido otro discurso al colegio de abogados, y en él les ha manifestado quan importante se reputa su profesion, la qual ha sido establecida para defender la propiedad y la libertad de los ciudadanos.

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Francofort 14 de julio.

De tiempo en tiempo vemos pasar destacamentos de tropas confederadas, que van á España á reforzar los regimientos de la confederacion.

Ya se ha empezado á executar la orden que vino de Paris para transportar á Francia el gran parque de artilleria de Magdeburgo.

Del 25.

S. M. la Reina de Prusia ha fallecido en Hohenzieritz, quinta del duque de Mecklenburgo-Strelitz su padre. El encargado de negocios de S. M. el Rei de Prusia cerca de S. A. R. el gran duque de Francofort comunicó ayer al cuerpo diplomático esta funesta noticia.

GRAN BRETAÑA.

Dublin 12 de julio.

La situacion de los negocios de Irlanda causa muchas inquietudes. La reduccion repentina de los derechos del *whiskey* (aguardiente de cebada sumamente fuerte) ha disminuido de tal modo el precio de esta bebida perniciosa, que se ha entregado á ella la clase mas baxa con tanto exceso, que cada dia nos ofrece el abuso que hace de ella el espectáculo de una licencia desenfrenada, y de

una alegría verdaderamente horrorosa en medio de la desolacion pública; semejante al relámpago que en la obscuridad de la tempestad brilla un solo instante para que se perciban y distingan sus estragos. Este horroroso paliativo, enervando los espíritus, corrompiendo las costumbres, y precipitando al pueblo en toda clase de excesos, pone el colmo á nuestros males; ¿pero que impresion puede hacer semejante estado de cosas en nuestros políticos de Irlanda? Han impuesto unos derechos tan onerosos sobre los procesos juridicos en aquel país, que solamente los ricos pueden hacer valer sus derechos en un tribunal de justicia. A cada paso que se da en el dédalo de las causas judiciales, nos encontramos con las trabas de las tasas, y los enormes derechos en esta parte aniquilará necesariamente la justicia, así como la reduccion relativa al *whiskey* viciará y acabará con las costumbres públicas. ¡Tal es el estado de depravacion y de ruina en que nos hallamos por la ignorancia y egoismo de nuestros empleados en rentas! No hai mas que miseria y corrupcion, y los recaudadores de los impuestos no encuentran ya arbitrios para poder sacar dinero. Si se examinan los estados de los enfermos que han entrado cada mes en el hospital, parece que el número se ha aumentado prodigiosamente desde la rebaxa de los derechos sobre los aguardientes de granos. Antes de esta providencia funesta los administradores de este hospital podian favorecer á todos los pobres de la capital, y podia esperarse que ciertas enfermedades cesarian muy pronto de hacer estragos en la clase de los indigentes; pero el baxo precio de esta bebida funesta, ocasionado por la reduccion de los derechos, ha destruido todas estas esperanzas, y el número de enfermos se ha aumentado efectivamente en la proporcion de 40 á 110. Nuestra situacion es ciertamente muy deplorable; y si no se muda de sistema, el esperar otros resultados seria lo mismo que creer que nos caerán del cielo el alimento y el vestido. No nos quejamos precisamente de los impuestos, sino del modo con que se reparten. Sabemos que el estado debe mantenerse con esplendor, y nos hallamos muy distantes de querer mudar la opinion pública. El impuesto es una providencia ó medida necesaria para asegurar la felicidad de todos; pero se falta á su objeto quando es vicioso en su principio. Todos los ciudadanos y todas las corporaciones deben reclamar contra el sistema odioso de contribuciones, que ha sido adoptado respecto de la Irlanda.

Dicese que el cuerpo municipal de la metrópoli se halla en un todo sometido á la disposicion de los ministros: este hecho es muy dudoso; pero bien pronto sabremos con toda certeza lo que puede creerse sobre el particular. Es necesario que la opinion pública se manifieste de otra manera: el silencio de las corporaciones apoyaría sin duda ninguna la asercion de los ministros, quienes aseguran que la nacion está en un estado de prosperidad, que va siempre en aumento. „No es posible callar, si es que todavía queda alguna chispa de espíritu público en Irlanda, y todos levantarán de comun acuerdo la voz para refutar las aserciones de los ministros relativas á este país. Por este medio podremos todavía detener el torrente que está para arrebatarlos.“ (*Dublin Correspondent.*)

En el diario intitulado el *Freeman* del 9 de julio se ha publicado el anuncio siguiente, que es muy enérgico:

„ Los habitantes del distrito de esta ciudad se hallan en la mayor miseria. Muchos padres de familias se ven obligados por falta de trabajo á abandonar el pais; sus mugeres é hijos mueven á compasion: muchos han entrado á servir en el ejército y marina, y sus familias han quedado sin apoyo y sin recurso. Habitantes de Dublin, ¿les rehusareis vuestros socorros? Es verdad que no podeis devolver al comercio su antigua actividad; no podeis contener las calamidades de que no hai exemplar, y que abruman á vuestra patria; pero podeis aliviar en su agonía á los necesitados, y dulcificar la amargura de su desesperacion. Un habitante de este distrito desgraciado es el que os suplica y ruega encarecidamente que echeis siquiera una mirada sobre vuestros infelices conciudadanos, y que juzgueis por vosotros mismos de su situacion. Estoy bien persuadido que no séreis insensibles á este horrorosa espectáculo de miseria y desesperacion, y que socorreréis á vuestros hermanos.”

Quando se puso un impuesto sobre los papeles públicos, que son el vehículo de la opinion pública, no se pensó que produciria mucho, antes al contrario; pero quanto menor sea el producto, tanto mayor es la satisfaccion de los ministros. Esto será una prueba de la decadencia de la prensa, que es quanto desean los sabios de *gotham*, casa de los locos. (*Correspondent.*)

Hallándose Swift un dia en una comida de cuerpo en casa de un sherif, entre varios brindis el presidente dixo el siguiente: *Señor decano, por el comercio de Irlanda.* El decano contestó: *yo no bebo nunca por lo que ha sido.* Si viviera ahora Swift ¿qué diria al ver la espantosa situacion de su pais?

Estado de miseria en que se hallan las provincias meridionales de Irlanda.

Tenemos el sentimiento de anunciar el estado deplorable y lastimoso en que se halla todo el mediodia de la Irlanda, segun las noticias auténticas y circunstanciadas que se han recibido. Este distrito, antiguamente tan floreciente, es de un año á esta parte el mas miserable. El comercio y la confianza pública han quedado casi destruidos por el sinnúmero de bancarrotas que ha habido en Cork, Waterford, Limerick y otras ciudades menos considerables. Desde noviembre último ascienden las pérdidas á cerca de dos millones de libras esterlinas. Una sola bancarota de las que ha habido recientemente en Limerick ha hecho perder á unos quantos vecinos mas de 1600 libras. De aqui proviene hallarse sin destino muchos centenares de artesanos, de mercaderes y de labradores. Los negocios están como estancados; las tiendas medio cerradas; nadie puede comprar, porque nadie quiere vender sino á dinero contante, no teniendo tampoco ninguna confianza en los billetes de banco de las provincias, y hai muy pocos que esten admitidos en circulacion. Los bancos no quieren ya descontar ninguna clase de papel, y se niegan á dar toda especie de auxilios á los propietarios, á los arrendadores y á los negociantes. Las letras de los banqueros de las provincias, qualesquiera que sea la seguridad que puedan ofrecer sus propiedades, son protestadas por otros banqueros, y todos los dias se esperan nuevas bancarrotas. No solamente los particulares han sufrido pérdidas considerables, sino que el dinero ha desaparecido de la circulacion, y no se hace ninguna suerte de negocios.

El precio de las tierras ha sufrido mas particularmente. Es verdad que ya nos temíamos esto mismo, mediante el aumento progresivo que se notaba en los arriendos, que era tan enorme que no podia sostenerse. El arrendador no puede proporcionarse dinero á crédito, ni puede vender, porque no halla comprador que le pueda pagar. La escasez del dinero disminuye los pedidos, y la falta de crédito tiene como trabada toda clase de especulaciones: las producciones de toda especie han bajado una tercera parte de precio, y su cantidad se ha disminuido en la misma proporcion. La larga sequía ha acabado con los prados y casi todo género de pastos: la falta de agua ha destruido la cosecha: muchos campos que se sembraron en invierno han sido arados para sembrarlos nuevamente de nabos: las praderas que se habian arrendado en marzo á cinco ó seis guineas cada acre de Irlanda, han tenido que ser abandonadas á los ganados, que se morian de hambre, y no producirán ni 35 schelings por acre.

De aqui proviene tambien la baxa repentina que ha habido en las haciendas arrendadas en los condados de Tipperari, Limerick, Cork, Waterford y Kilkenni. Las buenas tierras que en el año pasado produxeron quatro libras por acre, no valen actualmente 50 schelings, y el término medio de la baxa es ya de un 15 á 25 schelings. El número de los arrendadores que pueden pagar ha bajado tres quartas partes, y cada dia se disminuye mas. Los ricos son solamente los que podrán tomar los arriendos; pero al fin quedarán arruinados. ¿No es una cosa bien horrorosa el que para colmar la medida de nuestros males se haya obligado á estos miserables á pagar 50 por 100 de impuesto adicional sobre las ventanas, sin contar el de 6 dineros por libra esterlina de añadidura á los diezmos para las iglesias y gastos locales? (*Dublin Evening-post.*)

REPUBLICA HELVETICA.

Basilea 20 de julio.

S. E. Mr. de Talleirand, ministro de Francia, está aqui desde el domingo pasado: su llegada fue anunciada con salvas de artillería, é inmediatamente se envió á su posada una guardia de honor de cazadores de á caballo. S. E. comió el iúnes en casa de Mr. el burgomaestre Sarrazin, con las autoridades de esta ciudad, y con las de Huninga. Se cree que S. E. permanecerá aqui algun tiempo.

REINO DE NAPOLES.

Nápoles 14 de julio.

Escriben de Coblenza que un corsario genoves fue atacado el dia 2 de este mes mas abajo del cabo Bonifati por un corsario ingles, y que despues de un combate de algunas horas apresó y llevó á su enemigo á Belvedere. A los dos dias el comandante de un brick ingles propuso al gobernador de Belvedere el cange de prisioneros que se habian hecho en esta ocasion, amenazándole que en el caso de que lo rehusase incendiaria la ciudad; pero el gobernador le respondió que á él no le correspondia tratar del cange de prisioneros, y que despreciaba sus amenazas. Los prisioneros han sido puestos en lugar seguro, y el dia 7 no se habia oido hablar nada del brick ingles.

Milan 24 de julio.

Por un decreto de 21 de este mes S. A. I. ha mandado que se arreglen las compañías guardacostas del reino. Estas compañías serán siete; cuatro en la division de artillería de Venecia, y tres en la de Ancona. En los diferentes títulos de este decreto se determina el servicio que deben hacer, como tambien sus emolumentos en tiempo de guerra y de paz.

IMPERIO FRANCES.

Paris 10 de agosto.

S. E. el príncipe Repnin, ministro de Rusia cerca de S. M. el Rei de España, llegó el dia 6 á Brusélas con una comitiva numerosa, y salió al dia siguiente para dirigirse á Madrid.

El 3 de este mes entró en l'Orient la goleta americana *Flash*, procedente de Nueva-Yorck, y ha traído á bordo un enviado del gobierno de los Estados-Unidos.

ESPAÑA.

Madrid 28 de agosto.

En la extraccion de la real lotería extraordinaria celebrada en la tarde del 27 de este mes han salido sorteados los números siguientes: 62, 82, 12, 84 y 15; y con ellos han ganado los jugadores 114,300 rs. de vn.

Sobre el establecimiento y organizacion de un tribunal de comercio en Madrid.

En el artículo 114 de la nueva constitucion de España se dice: „En cada plaza principal habrá un tribunal y una junta de comercio.“ La utilidad, ó mas bien la necesidad de un tribunal de esta especie en Madrid es bien notoria, si se considera que á los créditos contra el tesoro público han de substituir inscripciones y cédulas hipotecarias que representen las sumas de sus capitales y las quotas que les correspondan por sus réditos. Ya habian hecho necesaria esta medida, hace largo tiempo, tantos vales reales, y otros efectos públicos, que sin proporcion alguna con la masa del numerario, y sin la facilidad de cambiarse por las cantidades de sus títulos, ocasionaban un agio escandaloso en daño del erario, y de los tenedores necesitados ó inocentes. Pero aun prescindiendo de esta causa, en el comercio, en el interes de una clase que concurre mui principalmente á la vitalidad de los estados, y cuyos menoscabos ó pérdidas recaen en el último analisis sobre las demas clases del pueblo; en el interes general, en suma, se funda la necesidad y conveniencia de un tribunal mercantil para la corte.

Ademas de las razones generales de conseguir por este medio la execucion rápida y sencilla de los contratos del comercio, de evitar con las formas y trámites comunes la entera pérdida ó desfallo de los capitales en litigio, de preparar con los jueces el espíritu y la experiencia conveniente

para la decision de estas contiendas, de no envolver finalmente en las cavilaciones é instancias ordinarias la verdad y la buena fe de los negocios; hai para Madrid el fundamento de ser el centro mas frecuente de los cambios y otras operaciones comerciales de los extrangeros en España. Y quando los Monarcas españoles habian conocido la ventaja de las proporciones de la corte, aun para tribunal de apelaciones de todos sus tribunales mercantiles; quando en las demas plazas del reino, desde la época gloriosa, especialmente de los Reyes católicos, se habian visto crear tantos consulados, no es fácil la explicacion del privilegio odioso que privaba de un beneficio acreditado á los comerciantes de la corte.

En vano recurrieron estos para su inclusion en el sistema al tiempo en que parecia unirse con los suyos el interes y la lisonja del que influa sin límite alguno en el gobierno. Prontamente fue desvanecida su primera esperanza; y estancado el útil expediente, hubo un nuevo argumento de lo poco que una nacion debe prometerse de los caprichos y aun de los planes mas decididos de un privado. Una constitucion, y las luces de un Monarca que hace propio el interes de su pueblo, son las dos bases que aseguran la execucion de los útiles proyectos.

No hai pues necesidad de detenerse en el exámen en general de la utilidad y conveniencia de los tribunales mercantiles. La constitucion los ha conservado en España, acostumbrada ya á estas instituciones largos siglos, y á verlas admitidas en casi todos los pueblos de la Europa. Trátase solamente de establecer uno de nuevo en Madrid, donde es acaso mas necesario que en qualquier otra plaza de comercio, y de darle una organizacion exenta de las tachas que ha demostrado la experiencia en nuestros anteriores consulados.

Por de contado se percibe por el título 1.º del decreto sobre ereccion y organizacion de los tribunales de comercio, que la única atencion de sus funciones es la administracion de la justicia, dexando para una junta económica la parte destinada á promover, por medio de las luces y de propuestas al gobierno, los adelantamientos comerciales.

El número y las qualidades que se exigen en los jueces anuncian la necesidad del juicio, la imparcialidad y la experiencia que deben unirse, para conciliarse el respeto, y asegurar el acierto en sus sentencias. Y hecha bienal la duracion de sus funciones, se reparte entre los individuos beneméritos la carga y el honor de sus funciones; el qual debe por cierto ser proporcionado á su importancia y á la consideracion de que no tienen otra retribucion en su ejercicio. Sin embargo, en tales circunstancias el trage, una divisa, ú otras distinciones, podrian ser premio de estas magistraturas honoríficas. (*Se continuará.*)

TEATROS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se presentará por la compañía española la comedia antigua de D. Josef Cañizares, en tres actos, titulada el *Picarillo en España*, y un divertido fin de fiesta. Actores en la comedia: Sras. García, Ramos y Virg. Sres. Gonzalez, Ortigas, Caprara, Contador, Avecilla, Oros, Casanova y Fabiani.